

COMUNICADO 007

Se comunica que el orden de las entrevistas para el 31 de enero de 2017 será en el orden siguiente:

- Técnico enfermero.
- Obstetras.
- Cirujano Dentista.
- Psicólogo.
- Técnico Enfermero Chofer.
- Técnico Transporte.
- Secretaria.
- Vigilante.
- Técnico en Farmacia.
- Relacionista Público.
- Ingeniero Ambientalista.
- Técnico en Contabilidad.
- Contador.
- Contador, Administrador y/o Economista.
- Abogado.
- Técnico Mantenimiento Biomédico.
- Técnico Mantenimiento.
- Ingeniero de Sistemas.
- Digitadores.
- Técnico soporte informático.
- Artesano.
- Técnico Radiólogo.

La comisión.



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.P. DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

Lic. Artn. Luis Altamirano Camacho
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN